

# II BOLETÍN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ENERGÍA.

2º QUINCENA DE NOVIEMBRE 2014



Servicio de Innovación y Energía

Dirección General de Innovación, Industria y Comercio

Consejería de Industria, Innovación y Empleo

Gobierno de La Rioja





## ÍNDICE.

1	NOTICIAS.....	2
1.1	<b>NOTICIAS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.</b> ....	<b>2</b>
1.2	<b>NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.</b> .....	<b>3</b>
2	NORMATIVA, SUBVENCIONES. ....	4
2.1	<b>BOE</b> .....	<b>4</b>
2.2	<b>BOR</b> .....	<b>5</b>
2.3	<b>DOUE</b> .....	<b>5</b>
3	DOCUMENTOS DE INTERÉS.....	5



## 2º BOLETÍN QUINCENAL DE INFORMACIÓN DE ENERGÍA. PERIODO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.

### 1 NOTICIAS.

#### 1.1 NOTICIAS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

##### 1.1.1 Se publica el primer informe estadístico coyuntura energética de La Rioja.

Se publica Este nuevo informe estadístico coyuntura energética nace con la finalidad ser una fuente periódica de referencia de información sobre el sistema energético de la Comunidad Autónoma de La Rioja. A lo largo del texto se analizan múltiples aspectos como el consumo de energía eléctrica, la demanda de gas natural o el consumo de productos derivados del petróleo (gasolinas, gasóleos, gases licuados del petróleo (GLP)...) o la energía eléctrica generada dentro de nuestra región.

La información aquí contenida puede ser empleada no solo como indicador de coyuntura económica, también como indicadores de referencia de sostenibilidad ambiental de La Rioja, al poder disponer de los datos de energía renovable generada o la demanda de combustibles fósiles.

Respecto a la periodicidad este informe se irá publicando de forma cuatrimestral. De esta forma, se emitirán un total de 3 informes al año. Este primero, analiza los datos de los meses de enero a abril del 2014. El documento además emplea series temporales de información. Esto nos permite establecer comparativas con otros años, teniendo un histórico de datos que permite ver picos de demanda u otros fenómenos de interés.

Para la elaboración de las distintas tablas se han empleado siempre fuentes oficiales de información como son el Instituto de Estadística de La Rioja, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC).el primer informe estadístico de coyuntura energética de La Rioja.

##### 1.1.2 Pedro Sanz ensalza el esfuerzo realizado por 39 empresas riojanas para incorporar prácticas sostenibles e innovadoras con el proyecto Eneco 2.

El presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, ha clausurado el acto de entrega de distinciones a las empresas riojanas que han participado en el [proyecto Eneco 2](#) y ha ensalzado el esfuerzo que han realizado para incorporar en su proceso productivo prácticas sostenibles e innovadoras que inciden directamente en su competitividad, conciliando el desarrollo económico y la defensa del medio ambiente.

En este sentido, ha felicitado a las 39 empresas riojanas por promover la dimensión del medio ambiente como factor de crecimiento económico, pero se ha detenido de forma especial en las cuatro que han obtenido un premio por su trayectoria ecoinnovadora: Bodegas Muga de Haro, Inyectados y Vulcanizados de Quel y Envases y Embalajes de Madera Vargas de Gimileo, así como en la empresa joven más ecoinnovadora (Natural World de Arnedo), "por marcarnos el camino a seguir, pues no se puede ser competitivo sin ser sostenible".

Además, Pedro Sanz ha señalado que son muchas las empresas riojanas apuestan ya por la innovación eficiente, de acuerdo con los proyectos presentados en la ADER relacionados con la eficiencia energética y minimización de la contaminación, y ha animado a todas las empresas riojanas a seguir este camino y "promover la competitividad sostenible en sus estrategias para obtener mejores resultados e impulsar proyectos ecoinnovadores".



## 1.2 NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

### 1.2.1 [Industria propone una congelación de los peajes eléctricos en 2015.](#)

Fecha: 1/12/2014

Fuente: [www.cincodias.com](http://www.cincodias.com)

### 1.2.2 [REE prepara un plan de inversión de 4.500 millones para 2015-2019.](#)

Fecha: 1/12/2014

Fuente: [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

### 1.2.3 [Eon cierra la venta su negocio en España y Portugal.](#)

Fecha: 30/11/2014

Fuente: [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)

### 1.2.4 [La OPEP no recorta producción pese al desplome del precio del petróleo.](#)

Fecha: 27/11/2014

Fuente: [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

### 1.2.5 [El Supremo pide análisis independientes sobre la rentabilidad de las fotovoltaicas.](#)

Fecha: 27/11/2014

Fuente: [www.solarweb.net](http://www.solarweb.net)

### 1.2.6 [Créditos al 0% de interés para instalaciones de energías renovables.](#)

Fecha: 26/11/2014

Fuente: [www.energias-renovables.com](http://www.energias-renovables.com)

### 1.2.7 [Industria baraja realizar una nueva subasta de interrumpibilidad.](#)

Fecha: 26/11/2014

Fuente: [www.cincodias.com](http://www.cincodias.com)

### 1.2.8 [La CNMC propone que las eléctricas facturen la luz por horas desde el 1 de abril.](#)

Fecha: 24/11/2014

Fuente: [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

### 1.2.9 [El Gobierno cambia la metodología para repartir entre las eléctricas el coste del bono social.](#)

Fecha: 21/11/2014

Fuente: [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

### 1.2.10 [La Fovoltaica ha perdido ocho de cada diez trabajadores.](#)

Fecha: 19/11/2014

Fuente: [www.solarweb.net](http://www.solarweb.net)



## 2 NORMATIVA, SUBVENCIONES.

### 2.1 BOE

- 2.1.1 [Resolución de 11 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.](#)

Fecha: 17 de noviembre de 2014.

- 2.1.2 [Ley 12/2014, de 10 de octubre, del impuesto sobre la emisión de óxidos de nitrógeno a la atmósfera producida por la aviación comercial, del impuesto sobre la emisión de gases y partículas a la atmósfera producida por la industria y del impuesto sobre la producción de energía eléctrica de origen nuclear.](#)

Fecha: 20 de noviembre de 2014.

- 2.1.3 [Sentencia de 23 de mayo de 2014, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se declara la nulidad del artículo 3 y de la parte correlativa del anexo II de la Orden IET/843/2012, de 25 de abril, por la que se establecen los peajes de acceso a partir del 1 de abril de 2012 y determinadas tarifas y primas de instalaciones del régimen especial.](#)

Fecha: 21 de noviembre de 2014.

- 2.1.4 [Sentencia de 11 de junio de 2014, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se declara que no es conforme al ordenamiento jurídico el artículo 9.1 de la Orden IET/221/2013, de 14 de febrero.](#)

Fecha: 21 de noviembre de 2014.

- 2.1.5 [Auto de 2 de septiembre de 2014, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que complementa la Sentencia de 23 de mayo de 2014.](#)

Fecha: 21 de noviembre de 2014.

- 2.1.6 [Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.](#)

Fecha: 22 de noviembre de 2014.

- 2.1.7 [Orden IET/2176/2014, de 20 de noviembre, por la que se desarrolla la metodología de cálculo y se fija el tipo de interés definitivo que devengarán los derechos de cobro de los déficits de ingresos y los desajustes temporales del sistema eléctrico anteriores a 2013.](#)

Fecha: 22 de noviembre de 2014.



**2.1.8 [Orden IET/2209/2014, de 20 de noviembre, por la que se autoriza y designa a Red Eléctrica de España, SAU como gestor de la red de transporte de energía eléctrica.](#)**

Fecha: 27 de noviembre de 2014.

**2.2 BOR.**

**2.2.1 [Resolución de 17 de noviembre de 2014 del Consejero de Salud y Servicios Sociales, por la que se comunica la realización de un curso de aplicador de plaguicidas \(biocidas\) de uso ambiental y en la industria alimentaria de nivel básico para la obtención del carné correspondiente en la Comunidad Autónoma de La Rioja.](#)**

Fecha: 21 de noviembre de 2014.

**2.3 DOUE.**

**2.3.1 [Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — Un marco estratégico en materia de clima y energía para el período 2020-2030.](#)**

Fecha: 26 de noviembre de 2014.

**2.3.2 [Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — Precios y costes de la energía en Europa.](#)**

Fecha: 26 de noviembre de 2014.

**3 DOCUMENTOS DE INTERÉS**

**3.1 [Informe de la CNMC sobre la propuesta de puesta en funcionamiento de la facturación por horas de los contadores inteligentes.](#)**

Fuente: [www.cnmc.org](http://www.cnmc.org)

**3.2 [Guía sobre Gestión de la Demanda Energética del Edificio.](#)**

Fuente: [www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)

**3.3 [World Energy Outlook 2014.](#)**

Fuente: [www.worldenergyoutlook.org/](http://www.worldenergyoutlook.org/)

**3.4 [Ahorro y eficiencia energética en el sector de transformado del caucho y materias plásticas.](#)**

Fuente: [www.gipuzkoa.net](http://www.gipuzkoa.net)